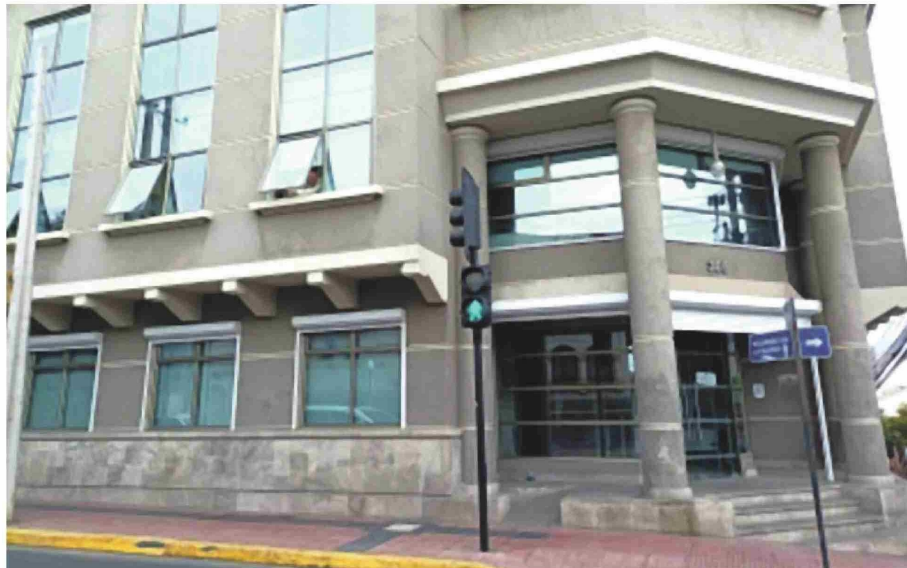


HAY DOS PESQUISAS ABIERTAS EN ESTE MOMENTO

# Fiscalía investiga a menores de edad involucrados en asaltos a conductores

En tanto, la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien estuvo de visita en la región durante esta semana, también se refirió al tema, mostrándose contraria, por ejemplo, a rebajar la edad de responsabilidad penal cuando se le consultó por dicha posibilidad.



El Ministerio Público investiga aquellos asaltos que han estado sufriendo conductores de vehículos de aplicación, por parte de menores de edad.

EL DÍA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El delegado presidencial Galo Luna confirmó la existencia de dos investigaciones a grupos de menores de edad que se estarían dedicando, desde hace algún tiempo, a asaltar a conductores de aplicación preferentemente.

La autoridad regional se refirió al tema tras ser consultado en un punto de prensa, precisando que ya desde el año pasado se habían detectado estos delitos.

“Durante el año pasado tuvimos la alerta de dos focos investigativos por bandas que se dedicaban a asaltar a conductores de aplicación y de taxis colectivos. El Ministerio Público ha ordenado dos investigaciones, una está a cargo de la SIP de Carabineros, la otra de la Policía de Investigaciones. Ya tenemos detenidos producto de un procedimiento y en este caso (respecto al el menor de 12 años que asaltó violentamente a un conductor de aplicación en La Antena) que ha circulado por las redes sociales, se encuentra en investigación. Se está en procedimiento y el Ministerio Público se lo encargó a la SIP de Carabineros”, señaló Galo Luna.

En tanto, la fiscal jefa de la Fiscalía de La Serena, Ninoska Mosnich, detalló la estrategia que se sigue en estos casos, la cual, ha sido trabajadas con personal de Carabineros y la PDI.

Explicó que el modus operandi de estas bandas es, citar vía terceros, al conductor para, posteriormente, abordarlo entre los mismos pasajeros para asaltarlo, o bien con la ayuda de terceros que llegan a apoyar dichas acciones.

“**El Ministerio Público ha ordenado dos investigaciones, una está a cargo de la SIP de Carabineros y la otra, la Policía de Investigaciones**”

**GALO LUNA**  
 DELEGADO PRESIDENCIAL

En ese sentido, la fiscal aseguró que algunas de las causas ya han sido formalizadas.

“La Fiscalía local de La Serena ha diseñado una estrategia de investigación conjunta que consiste en cruzar información de las causas y establecer si hay coincidencias de imputados, ya que las formas de comisión de los delitos han sido similares”, dijo Ninoska Mosnich.

En la misma línea, hizo un llamado a la comunidad a aportar antecedentes que puedan servir para esclarecer los robos.

“La fiscalía llama a las personas que puedan tener información para que sea aportada para las causas”,

“**La Fiscalía Local de La Serena ha diseñado una estrategia de investigación conjunta que consiste en cruzar información de las causas y establecer si hay coincidencias**”

**NINOSKA MOSNICH**  
 FISCAL JEFA DE LA FISCALÍA DE LA SERENA.

dijo la fiscal.

Asimismo, explicó que las causas en que se ha podido identificar imputados siguen el curso judicial respectivo, mientras que otras en que no se han logrado efectuar reconocimientos, están en proceso de revisión de antecedentes y en la búsqueda de otros datos.

## EDAD DE IMPUTABILIDAD

Quien también se refirió al tema antes de cerrar su visita a la región fue la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien se mostró contraria a

bajar la edad de imputabilidad, la que hoy llega a 14 años.

La autoridad gubernamental precisó además que el hecho de que un niño participe en un asalto y no quede privado de libertad no es sinónimo de que no se haga nada. “Hay muchas formas de intervenir con un niño que está en esa condición que son mucho más efectivas que internarlo en un penal. Lo que tenemos que preocuparnos es que esa intervención que se hace sea suficientemente fuerte, oportuna y se sostenga en el tiempo, porque cuando hay un niño de 12 años delinquiendo, hay un problema muy grande detrás de él. Probablemente hay una familia con dificultades o una familia de frentón con compromiso criminal. Muchas veces hay un alejamiento del sistema escolar, problemas de salud mental y de violencia dramático y tenemos programas en el Estado para eso”, afirmó Carolina Tohá.

En ese sentido, la ministra subrayó que como gobierno han estado ampliando los programas existentes, siendo el Programa Lazos, una de las iniciativas con mejor evaluación. “Este programa se ha más que duplicado en su magnitud durante nuestra administración y queremos que esa línea se refuerce y se profundice en el tiempo para intervenir con la familia, con el colegio, y hacer un trabajo de salud mental, de apoyo institucional. Hacer un trabajo de contención social para sacar a ese niño del mundo delictual”, señaló.